

FECHA DE INFORME:

11 de Noviembre de 2016

PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

PROCESO GCOC01 GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LÍDER DEL PROCESO Y/O
DEPENDENCIA:DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE LA PROTECCIÓN
SOCIAL

TEMA DE SEGUIMIENTO:

GESTIÓN CONTRACTUAL PRIMER SEMESTRE DE 2016

NORMATIVA :

Ley 87 de 1993
Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007
Decreto 1082 de 2015
Resolución 2624 de 2013
Ley 1712 de 2014
Decreto 103 de 2015

JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO :

La Oficina de Control Interno, en el marco de sus competencias conferidas por la Ley 87 de 1993, especialmente con la verificación de los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad, realizó seguimiento a la actividad contractual del Primer Semestre de 2016, enfocada en los siguientes aspectos: Plan Anual de Adquisiciones, publicación en el SECOP de los actos proferidos en los procesos contractuales y verificación de la liquidación de contratos.

GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:**1. GENERALIDADES**

En el primer semestre de 2016, La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, suscribió 31 contratos, de la modalidad de contratación directa y un convenio interadministrativo, de conformidad con lo dispuesto en los Art.2.2.1.2.1.3.1. Del Decreto 1082 de 2015 contratos de prestación de servicios personales y apoyo a la gestión.

Con el siguiente movimiento mensual:

MES	NÚMERO DE CONTRATOS
Enero	1
Febrero	18
Marzo	2
Abril	1
Mayo	3
Junio	6
TOTAL	31

2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Una vez revisada la información publicada en el SECOP por la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, del Plan Anual de Adquisiciones Primer Semestre 2016, se observó que:

- Se cumplió adecuadamente con la publicación que exige la norma del Plan Anual de Adquisiciones antes del 31 de enero de 2016, por parte de la Dirección.
- El primer plan anual de adquisiciones para la vigencia 2016 fue publicado el 15 de enero de 2016, el cual contenía 36 líneas. Durante el primer semestre de 2016 (enero-junio), se han realizado 12 modificaciones al plan, el plan cuenta con 82 líneas a 30 de junio de 2016.
- Del total de procesos programados para el primer semestre, 9 líneas no fueron tramitadas.

3. PUBLICACION EN EL SECOP

El proceso de verificación de la publicación en el SECOP de los actos proferidos en el desarrollo de la actividad contractual se ejecutó de la siguiente manera:

- Se revisaron los procesos desarrollados en el Primer Semestre de 2016, se celebraron 31 contratos, de los que se revisaron el 100%.
- Se realizaron instrumentos de verificación por modalidad de selección, de acuerdo a las listas de chequeo previstas para cada documento.
- La verificación consistió en consultar en el SECOP cada uno de los actos que de acuerdo a la normatividad vigente, debían publicarse. Esta verificación se hizo contra el expediente contractual, a efectos de determinar la coherencia y fidelidad de la información, así como la oportunidad de la publicación.

En términos generales se ha cumplido con la publicación de los actos inherentes a los procesos contractuales en SECOP, sin embargo se evidenció:

Contrato 002 de 2016, El informe 1 de supervisión, fue publicado incompleto sin firma ni fecha. Y el informe 2 de

supervisión fue publicado el perteneciente a otro contratista.

Contrato 004 de 2016, El informe 2 de supervisión fue publicado el perteneciente a otro contratista.

Contrato 007 de 2016, El informe 1 de supervisión fue publicado el perteneciente a otro contratista.

Contrato 009 de 2016, El informe 4 de supervisión fue publicado con una fecha anterior al periodo supervisado.

Contrato 010 de 2016, Los informes 3 y 4 de supervisión fueron publicados con una fecha anterior al periodo supervisado.

Contrato 011 de 2016, El informe 3 de supervisión fue publicado con algunas correcciones, una vez verificado el archivo físico, se encontró la versión corregida.

Contrato 012 de 2016, Los informes 1 al 4 de supervisión fueron publicados otros formatos, los cuales no señalan la fecha de presentación del informe.

Contrato 015 de 2016, El informe 1 de supervisión fue publicado el perteneciente a otro contratista.

Contrato 019 de 2016, En el informe 2 de supervisión se publicó el informe del pago 1 duplicado.

Contrato 025 de 2016, Una vez consultado el proceso contractual en SECOP, se pudo evidenciar que tanto el acto de justificación como el acta de inicio, presenta un error y no es posible visibilizar los documentos, por lo que se realizó una consulta en la línea telefónica de soporte de Colombia Compra Eficiente y efectivamente durante los días de cargue de los documentos, se presentaron interrupciones en el sistema.

Contrato 027 de 2016, El informe 4 de supervisión fue publicado incompleto, pues no se encuentra la firma y la fecha.

Los informes de supervisión de los contratos, se están publicando con posterioridad a los 3 días de la fecha de expedición del documento.

4. LIQUIDACION DE CONTRATOS

De acuerdo a lo reportado por la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, a la fecha no tenían contratos pendientes por liquidar. Efectuando el chequeo de los contratos reportados como pendientes el segundo semestre de 2015, se encontraron liquidados en su totalidad.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS :

Plan Anual de Adquisiciones:

- La Oficina de Control Interno, reitera la necesidad de fortalecer la etapa de planeación contractual, en tanto que las únicas modificaciones al plan de adquisiciones obedezcan a situaciones sobrevinientes únicamente.

Publicación SECOP:

- Implementar controles, que permitan realizar la publicación de los informes de supervisión correctamente y dentro de los 3 días siguientes a la expedición del documento.
- Dado que el acto de justificación del contrato 025 de 2016, no se puede visibilizar, es necesario realizar una nueva publicación del mismo y remitir al documento que explica los fallos del sistema. Tal como nos fue informado que se procedía en el canal de soporte de Colombia Compra Eficiente: Si se evidenciaron fallas en los documentos publicados es necesario cargarlos nuevamente como documentos adicionales, el soporte correspondiente será el certificado de disponibilidad emitido por Colombia Compra Eficiente y el cual puede descargar en el enlace en mención.
http://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/13102016certificadodisponibilidad_secop_i_0.pdf

Transición SECOP II:

- Se sugiere nuevamente realizar un acercamiento con Colombia Compra Eficiente, con el objetivo de solicitar un acompañamiento y de ser necesario una capacitación, para ir realizando la transición de SECOP I a SECOP II, y así establecer mecanismos de manejo para cuando el cambio de plataforma sea obligatorio.

SOPORTES DE LA REVISIÓN :

- Instrumentos de verificación de publicación en el SECOP.
- Archivos de los contratos que reposan en el Ministerio.
- Informe de Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.
- Memorando de respuesta 201633100245613.
- Soporte llamada de la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

*Todos los soportes y papeles de trabajo reposan tanto en la carpeta física como digital de la Oficina de Control Interno, dispuesta para su consulta de considerarlo necesario.

Elaboró:


JULIANA RESTREPO H

Revisó: Ssilva